



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 11369  
EXPEDIENTE: 4597/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**C. GUADALUPE REYES REYES**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-01-046-023-00-000-7 Y SUPERFICIE DE: 194.24 M2 UBICADO EN C. SEGUNDA DE EMILIANO ZAPATA No. 3 COL. ESCUADERO, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 11367 DE FECHA: 31 DE MARZO DE 2017.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1356769 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESAROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 20.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 25.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 4 (CUATRO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 45.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 31 DE MARZO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

**ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ**  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2014-2017



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

**ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL**